

LA BATALLA

Semanario de Ideas y Crítica

(PORTE PAGADO)

Año IV - Núm. 107

Conocer y propagar una idea no es suficiente, se requiere aún más: ser consciente con la idea misma.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: RÍO NEGRO 1180

JUNIO 5 DE 1919

APARECE LOS JUEVES

ADMINISTRADOR: ESTEBAN SILVA

A beneficio de LA BATALLA

Se realizará el

Sábado 7 de Junio, a las 20 y 30,
la gran valada en el

TEATRO COLON

con el concurso del cuadro filodramático «Amor y Vida»

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Primer acto de Tierra Virgen.
- 3.º Carmen (G. Bizet) cantada por el barítono Claudio Prandi.
- 4.º Segundo acto de Tierra Virgen.
- 5.º Conferencia por la compañera María Collazo, tema: La misión de la mujer en las luchas sociales.
- 6.º Tercer acto de Tierra Virgen.
- 7.º Gloriosa, Barcarola. (A. Ponchielli) cantada por el barítono C. Prandi.
- 8.º Conferencia por el compañero Schenino sobre toma de actualidad.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palco con cuatro entradas.	\$ 2.50
Plata y Tertulia	0.40
Entrada general	0.20
» Cazuela	0.20
Lunetas de Cazuela	0.25

NOTA—La función no se suspenderá en caso de mal tiempo.

El beneficio de las persecuciones

Diferentemente de lo que la burguesía y gobernantes argentinos esperaban, la caudalesca persecución, prisiones, destierros, torturas corporales, etc., en vez de aplacar el ánimo popular, acobardarlo y someterlo incondicionalmente a la servil explotación y tiranía, vemos que día a día toma más pujanza; el movimiento proletario, la solidaridad y el boycott, se hacen más intensos y la virilidad, el sacrificio y el desinterés en la lucha se intensifican.

Podrían las persecuciones mitigar el espíritu de rebeldía si éste fuera consecuencia de manejos de «agitadores de oficio» —como dice la burguesía— o por otras causas artificiales. Pero, cuando un intenso malestar económico, cuando una ascendente elevación moral en el pueblo, cuando un continuado aumento de necesidades y una mayor cantidad de derechos, va conociendo aquí, entonces la mordaza, las persecuciones, no hacen más que convencer con mayor fuerza al pueblo laborioso, de que en verdad tiene que ser salvaje, inhumano e injusto un régimen social, cuando a los elementos más útiles—como los que integran la clase trabajadora—se les persigue y tortura no bien exigen un mayor bienestar en relación al esfuerzo producido.

Las persecuciones, si bien individualmente pueden perjudicar a personas determinadas, en cambio, a las colectividades, al pueblo en general, lo benefician, porque el odio se hace más intenso en contra de los gobernantes y burgueses, y precipita, determina un levantamiento revolucionario, que fatalmente tiene que poner en peligro la estabilidad de un régimen tan nefasto como este que, para mantenerse, necesita apoyarse en la fuerza.

Argüeremos, pues, del giro que van tomando las cosas.

Argüeremos, que aquí, como allá, se empleen los mismos procedimientos arbitrarios para combatirlos, en vez de esa hipócrita arma «democrática» de las leyes «obreras» que enervan, engañan y desvían la mente proletaria.

Que aquí, como allá, y en todas partes, arrecien las persecuciones, que falta no hace para templar nuestro espíritu de revolucionarios a la violeta; que nos seleccione la persecución, poniendo a un lado a los verdaderos amantes de la vida libre, y del otro, a los simuladores, a los

JOSE PRIETO, a pesar de su inocencia, aún está preso

Quedó de modo trágico la inocencia del obrero José Prieto en el asunto de la muerte del oficial Biondo.

Y sin embargo, a pesar de las pruebas abrumadoras de su inocencia, el juez que entiende en el asunto—el juez Lagos—eficientemente conocido por el pueblo de Montevideo por su persecución sistemática en contra de la clase trabajadora, aún decimos, no ha decretado su libertad.

Sin embargo, el criminal comisario Platero, con todos sus cómplices, se pasea por las calles de Montevideo orgulloso de su obra de mazorquero.

El jefe de policía, el ministro del interior y el mismo Presidente, aún no han ido juzgados por un tribunal popular, a pesar de su evidente complicidad por tapar con un armero este mazorquero asunto de José Prieto y demás obreros bárbaramente martirizados en la 5.ª comisaría.

La prensa burguesa, que los primeros días algo se ocupó del asunto, ha silenciado completamente, como si el asunto no mereciera ninguna atención especial, debido a la gravedad de las declaraciones que han hecho los obreros apaleados, declaraciones que hemos publicado en las columnas de «La Batalla» y que el Comité pro-proceso ha difundido profusamente en manifestación.

Y el pueblo, como siempre, o para pacientemente que los de arriba «hagan justicia» en vez de decidirse por sí mismo a hacer justicia catalana en contra de estos criminales que, por ironía, son los encargados de velar por la vida, la libertad y los intereses del pueblo.

PARA EL PAÍS.

LA LIBERTAD DE LA PRENSA

«El País» condena la actitud de los obreros de Buenos Aires, al impedir la publicación de los diarios burgueses, cumpliendo así con un sagrado deber de solidaridad proletaria. A juicio del mencionado diario, esto es una imposición dictatorial de los obreros, «que no respetan, dice, la libertad de imprenta».

Muy bien! Pero resulta que la libertad de imprenta no abarca como se explica el diario de los obreros, puesto que apenas hace 20 días se han clausurado los diarios de los obreros de la Argentina, y se persiguió a la prensa proletaria de la manera más despiadada posible, dando precisamente en esa nación donde con más saña se atenta en todo tiempo contra las publicaciones proletarias. Por lógica obligación, los obreros deben negarse a hacer los diarios del capitalismo cuando este impone silencio a la prensa obrera y cuando calumnia y mistifica contra éstos.

Por otra parte, esa prensa es la colaboradora directa de la reacción; es la que mistifica, la que estuvo en oposición con los intereses de la clase productora. ¿Por qué, entonces, se les va a desconocer el derecho que les asiste a los trabajadores al negarse a hacer los diarios que contra ellos van?

No se alarme «El País», que cosas más eflorescentes va a ver muy pronto, y es que junto con la desaparición de todo lo que da base al oprobioso régimen presente, va también a desaparecer esa prensa corruptora y mercenaria que tanto veneno ha inyectado en el alma de los pueblos. No se alarme «El País», que esas infamias dictatoriales del proletariado no van a durar mucho, como él lo dice, a que se pierdan las conquistas que vienen realizándose desde hace medio siglo al provocar la reacción de las clases conservadoras, pues esa reacción lo que va a motivar o lo que está motivando, es que la burguesía pierda las posiciones que criminalmente ocupa desde tiempos inmemoriales.

Esa prensa que, como «El País», es un vehículo del vicio y la inmoralidad; esa prensa que presta las limbas y que secunda de manera directa las explotaciones de otros como el Hipódromo, prensa que se consagra a las crónicas policíacas, prensa que no tiene más finalidad que la inmoralidad de las campañas electorales; prensa que publica avisos de una infame tal como el de los anuncios de las aldivias; prensa que está y estuvo siempre con quien mejor la paga, será suplantada por una prensa nueva, que tiene una obra de saneamiento del alma popular; por una prensa que ataque los morboísmos y los prejuicios criminales, y que busque directamente el engrandecimiento verdadero de la especie humana, encaminada en un nuevo orden de vida libre, sin parálisis que vivan del producto de la clase trabajadora, y sin tiranos que se adueñen y dispongan de la libertad de los pueblos.

EN LA ARGENTINA

Las leyes absurdas y algunas opiniones poco definidas

Desde que la ley de residencia entró a formar parte del farrago de leyes que cuenta el código penal argentino, han ido desterrados del país centenares de trabajadores honrados y enviados a lejanos países.

En muchos casos se trataba de padres de familia, de sostenedores de ésta.

Pero para la justicia anacrónica esta eran tonterías sin ningún valor real, ni moral.

Las informaciones de una policía que cumplía su misión a piacere era la parte que actuaba de juez, de parte... y de todo.

Centenares de deportados fueron arrojados del país, sin previo proceso, sin aviso, sin comunicación alguna.

En otros casos se intimidaba a los pécados, delincuentes a firmar un compromiso redactado por la policía, para no ser deportado, y en el cual se comprometía el delincente... a abdicar de sus ideas, a no seguir propagándolas!

Los mas, integros en sus convicciones, han preferido surcar el mar sobre un navío cantando viejas ilusiones.

Los monjes, alferados a e la tierra como la vieja raíz de un ombú centenario, han optado por firmar esa tira de papel que viene a probar la ineficacia de la ley a su aplicación condenatoria, pues ofrece quien la aplica una tangente muy sugestiva.

Pero, en fin, con tangente ofrecida, o sin ella la ley se aplicó por centenas, a españoles, italianos, franceses, rusos y de otras nacionalidades.

Ahora bien, como la dicha ley ha servido para acenar cada vez más en Europa el desprecio que existía hacia América, emitiéndose algunas opiniones importantes sobre dicha ley, vamos ahora a señalar algunas que fueron vertidas entre nosotros y que parecen fueron echadas en olvido, por legisladores, políticos y grandes hombres y de los cuales se acuerdan términos.

Cuando «trueno Santa Bárbara».

Sobre dicha ley, ha dicho Enrique del Valle Iberlucea:

La ley de residencia, anexionada años antes que la ley social, había declarado a los extranjeros fuera de la ley, retrotrayendo la civilización jurídica del país a la barbarie medieval.

El mismo, sin que sepamos haya sido rebatido hasta la fecha, se refirió sobre la otra ley en los siguientes términos:

«La ley de defensa social ha anulado los derechos inherentes al hombre y al ciudadano escritos en la Constitución nacional...»

Mas adelante agrega con equanimidad de espíritu bien formado: «Extraviado el corazón humano, extravió que ni siquiera ocurrió en las sociedades feudales de la Edad Media, ni en pueblos bárbaros, y se aplicaban la pena de muerte a las bestias, pero no a las personas de una existencia poible. Pero la ley citada, en nombre de la defensa social, ha ido ha ta el vientre materno para castigar el crimen; dispone que puede recaer sobre los menores de veintidos a diez y ocho años la pena de muerte, y poco faltó para que, al discutirse, se extendiera su aplicación a los niños.»

Hay mas aún, que el espíritu clarividente de Iberlucea, ha querido anatematizar con la videncia del buen concepto. Ello se refiere a la libre emisión del pensamiento, viniere de donde viniere, y lanza al rostro de esa injusticia social que reina en la Argentina, amparada en leyes que son la infamia contra todos los que piensan e ta formidable pregunta:

«¿Y qué han hecho de la libertad de imprenta? El gobierno de las democracias repoca sobre la libertad de la prensa. Esta, significa crítica, control, gobierno indirecto de la opinión pública. Si la amordazamos, si en el precepto de una ley enclavamos una pena, una amenaza pendiente siempre sobre la pluma del escritor, habremos coartado e a grandiosa conquista de la civilización y de la democracia.

La ley de defensa social es una amenaza continua contra el periodismo independiente, pues bajo el pretexto de ca tiear delitos, o su apología, o la incitación a cometer los hechos que nos define en forma precisa, pone al margen una verdadera mordaza contra las ideas y las opiniones políticas o económicas.»

En la hora actual no ha puesto esa mordaza o censura a que se refiere el doctor Iberlucea, sino que a ido más lejos. Encarcelando y deportando a las ideas y a los hombres que la sustentaban desde «La Protesta», «Bandera Roja» y «El Buzo».

No sabemos ni hemos leído el texto de la famosa ley, pero damos cuenta al lector para que se fije en que artículo consta que se pueden asaltar y quemar imprentas, bibliotecas, centros obreros y de cultura.

No sabemos tampoco de algún artículo que diga que quienes tienen que llevar ese doble cometido, sean niños bien, hijos de jueces, de diputados, y de ministros, amparados por el mause de los pécados, y los encargados de apagar algún incendio!

Recientemente en el pueblo de Zarate se quemaron centenares de libros, entre ellos, el libro de la Constitución, el código penal y la Biblia!

Si no duda los patriotas e incendiarios argentinos, deben ignorar que en una ocasión el general San Martín regaló una donación en dinero que le hicieran, para fundar una biblioteca!

A un siglo estamos de aquel hecho en que el gran general, fundaba bibliotecas para que hoy, los que se dicen honrar su memoria las incendien!

Pero, nos desviamos un tanto del asunto y no era nuestra objeto pedir en un nuevo código para los que niegan todo derecho y apelan al fuego para matar las ideas!

Refiriéndose a la famosa ley social y que tantas víctimas inocentes ha causado y sigue causando todos los días dijo, Mariano A. Carranza:

«Nuestro es conveniente derogar la ley; lo que si es indispensable cometida a un nuevo estudio, pues fué anexionada bajo la presión del terror que infundieron dos o tres hechos trágicos.»

Estos hechos trágicos son hechos conocidos, aunque todavía están por encontrar a sus autores!

La opinión de Fernando de Andrieu: «Recuerdo el caso de Hecha expulsado del país sin razón, y podrían agregarse los centenares de obreros que se expulsaron del país sin defensa, sumariamente, por sobre las autoridades de la justicia que está subordinada en estos casos a la autoridad de un jefe de policía.»

«¿Pero que puede decirse ya contra esta ley que no cuadra siquiera bajo el punto de vista legal actual en nuestra legislación?»

Nada podría decirlo!

Y sobre todo para que decir nada si parece que la razón y la lógica han huido del mundo para no volver a entrar en él.

Después de todo tienen la palabra los millares de víctimas que fueron acaudados hacia todos los hemisferios, con nequitos retoños argentinos, algunos, y que serán extranjeros en la patria de sus padres pero que maldecirán a la tierra que los vio nacer!

Otro, sin mas hogar que el que le para la injusticia social a los que trabajan y sin otra compañía a quien contar sus culpas que la perra vida, han de ir cantando indignaciones contra esa tierra que les llama para que sean bueys unidos a los eternos yugos y que nunca pisan al

Antes de cerrar este pequeño pseudoalegado en contra de la injusticia entronizada y hecha ramillete de flores para quien lo puede comprar con mucho oro, daremos la opinión del compañero Ghiraldino, que como las anteriores han apostado a un grano de arena en pro de la justicia humana, contra la tiranía y la opresión de arriba que clavaban sus garras en las entrañas del pueblo:

«Tengamos la entereza de decirlo ya que ha llegado el instante de responsabilizar a todos y cada uno de los factores que han contribuido a sostener una situación de vergüenza y oprobio nacional al amparo de dos leyes criminales, la de residencia y la social, dictadas por la ignorancia y el miedo en horas en que faltó a la colectividad el valor y la serenidad indispensables para oponer e a su sanción, hasta con las armas en la mano si fuera preciso como debieron hacerlo los ciudadanos argentinos en defensa de la Constitución, atropellada por legisladores ineptos y sa yones alevosos.»

Tiene la palabra el pueblo argentino, el mismo que siempre supo cantar loores al progreso, a la civilización, y a la justicia.

Sus gobernantes en la hora actual han resucitado los tiempos de «régimen oprobioso» aplicando las leyes iníquas que nos ocupa y que sin embargo fueron dictadas por aque llos!

¿Es qué piensa el gobierno argentino seguir con la tradición que le era tan repudiada al volverse la banda nacional?

¿Es qué se vuelve a la antigüa?

El pueblo que le ha elegido, estará a estas horas dudando de lo que en mala hora hizo?

No dudamos de que frente a esa bárbara reacción capitalista estará meditando en otras cosas... y quien sabe! ¿quién sabe!

E. Nigma.

LA BATALLA se encuentra en venta en todos los kioscos y librerías de Montevideo.

La Argentina bajo el terror blanco

Continúan las despoticas intimidaciones contra el proletariado consciente de la república, a quien se aplica la ley social sin más trámites que un mal veredicto policial.

Siguen encarcelados los obreros que formaban partes en las comisiones de Zapateros, pintores, albañiles, carpinteros y otros gremios.

Circulan algunos manifiestos revolucionarios y una hoja proletaria: «El poder del Pueblo».

Hoy más que nunca se hace sentir la desparición de «La Protesta», «Bandera Roja», «La Obra» y «El Buzo».

La gran lucha proletaria de estos días parece estar desorientada. Los gremios en lucha no ven con buenos ojos los cabildos y rozamientos ministeriales en que andan los sindicalistas.

Y por todas partes se murmura que falta orientación.

Como no ha de faltar si hay cerca de 200 presos, que eran el eje de la verdadera causa proletaria.

¿No querían los sindicatos perseguir a los anarquistas y eliminarlos de los organismos obreros? Pues ya están.

Presos, deportados, procesados y confinados, ¿quieren ahora que los fusilen por traidores a la causa obrera? ¿No es eso?

En Rosario, Córdoba y Tucumán como en otros puntos de la gran república, la tensión obrera es inmensa.

A pesar de la gran represión habida, el miedo está haciendo estragos entre el gobierno y los capitalistas.

Creemos que pronto se sacarán los ojos entre ellos.

Algunas agrupaciones anarquistas ya celebran sus reuniones.

Los gremios a nombrar nuevas comisiones para sustituir a las que están detenidas.

El número de mujeres que purgan el delito de reclutar un poco más de pan y de justicia llega a 200.

Al bravo Locascio se le condenó a un mes de prisión por portación de armas.

El viejo cuento del manchao vuelve a aparecer en escena. Santiago Locascio en el momento de ser detenido no tenía arma alguna.

Se le exigió el pago de la multa de cien pesos por tal contravención y se negó terminantemente a pagarlos, con una entereza moral a toda prueba.

Su gesto es algo noble, frente a la cobardía de los socialistas y sindicalistas que gestionan las libertades de sus presos.

El boicott y Gath y Chaves es intencional.

No hay para dicha casa, transportes de ninguna especie, diarios que publiquen sus anuncios, ni persona que se atreva a pisar los umbrales de su casa para hacer compras.

Buena gran de contento entre un buen número de agentes de policía y bomberos. Centenares de conceptivos han sido enviados a cuerpos disciplinarios.

Hay gran expectativa.

En estos días zarpo de este puerto, rumbo a Ushuaia, el trasporte «Guardia Nacional», que lleva varios centenares de deportados a la Siberia americana, donde la gente «hecha» a climas templados se hielan de frío. Gente que conoce esos parajes para pensar que la muerte espera a la mayor parte de ellos.

Los castigos también son terribles; los muertos en los calabozos son ocultos todos los días. Llegan a Buenos Aires, de las provincias, caravanas de deportados de 20 a 50, todos los días.

Cuando levo anelas el «Guardia Nacional» conduciendo a los deportados, la burguesía, comerciante, conervadores, etc., estacionados en el puerto, festejaban con regocijo y batía palmas, entre risas y carcajadas, a la marcha del vapor, mientras a los deportados se les castigaba sin piedad.

Era un espectáculo tan terrible, que el mismo personal de a bordo, incluso los marineros, lloraban como niños.

La «Liga Patriótica Argentina» reparte Winchester y tiros a sus adherentes; suman ya cientos los cantones de individuos prontos para masacrar al pueblo.

Para matar el movimiento popular se ha formado un complot entre el gobierno, el comercio, la prensa, radicales, clericales, y conservadores.

He visto lo más terrible: ultrajes a las mujeres e hijos de los obreros presos.

Lleñan estos las comisarias, y luego son remitidos a cárceles, pontones e islas, y de ahí a Ushuaia.

El jefe de Policía volvió de nuevo a llamar a los directores de los diarios burgueses para que silenciaran los hechos vandálicos que a diario se cometen por la policía.

Hay sindicatos militares y militares de obreros, para que en momentos determinados sean materia sufre para nuevas «San Bartolomé».

Corresponsal

Allá como acá

No sólo en nuestra «Francia americana» se castiga y apalea a los presos con toda impunidad y cobardía.

Vamos lo que ocurrió en el país vecino con un obrero panadero a quien la justicia dió muerte sin condena de juez competente.

Por una simple contravención fué detenido el obrero Guimerindo González, español, en la comisaría 6.a

Los empleados de ésta le propinaron tal paliza que falleció al día siguiente en el hospital Durand. Antes de morir hizo la declaración que antecede al médico de la sala. La esposa del extinto se presentó al ministro de España, quien prometió ocuparse «del asunto».

Como se ve, así escuetamente se mata a un productor, a un ser útil al trabajo y queda el crimen en la mayor impunidad, pues los asesinos son los encargados de hacer y dirigir a la señora justicia.

En el departamento Caracoles, situado en una falda de la cordillera andina, cinco trabajadores fueron apaleados barbaramente por la policía analfabeta de Las Cuevas.

Dejados por muertos en aquellas heladas regiones, junto a la frontera chilena fueron recogidos por las autoridades de este país amparados y curados de sus heridas las cinco víctimas del «país más libre del mundo».

Ya vemos que la Argentina es un gran país, donde por un quitame allá esas pajas, se apalea y se mata a cualquier trabajador por más honesto que sea.

Las huelgas continúan con todo empuje y entusiasmo.

A pesar de las leyes «democráticas» con que se honra el gran país de los rastacueros, la conciencia proletaria despierta del sopor que recibió en los primeros días de Mayo, al entrar en vigor las famosas leyes.

«La Asociación de los que nunca trabajan» está trabajando como nunca para hacer fracasar varias huelgas y «boicotts»; pero sólo consigue avivar en los corazones proletarios más odio y más enconos.

Se inició el gran movimiento tranviario con una solidaridad digna de todo elogio.

La policía ha detenido a centenares de obreros en huelga por el sólo delito de exigir un poco más de respeto y algo de lo que mucho les roban los capitalistas.

No dudamos de que si siguen unidos los tranviarios de la Argentina, pronto el triunfo será un hecho.

Después que la sorpresa hubo llenado los corazones proletarios en la Argentina y las filas revolucionarias se vieron rodeadas por la razzia capitalista y patronal, vuelve la conciencia obrera a sentirse vigorizada y entusiasta para responder al reptil burgués, al guante de un gobierno de la democracia, en ese pueblo que se vió defraudado en sus esperanzas, pues le llevó al poder a quien lo elige el régimen policial de Figueroa Alcorta no volvería a resucitar.

Pero cuán lejos de eso ha estado el viejo revolucionario, escalador de azoteas vecinas; montonero fugitivo en más de una patriada y misántropo empedernido.

En sus primeros actos de gobierno para conculcar al pueblo, dió bofetadas a diestra y siniestra a la taimada burguesía argentina.

En la hora actual quiere grangear las simpatías de ésta y apalearon sus cosacos: sus bomberos y los ordenanzas.

Si ayer media a la burguesía con vara de mal tendero, hoy en una impunidad relativa dá al pueblo en la cabeza con esa misma vara.

Mandatario ensoberbecido, nombró y puso en su redil a ministros que no son tales y a personas sin méritos alguno para cuidar los intereses de una nación que les va perdiendo poco a poco y en todo terreno.

Por una extraña asociación de nulidades y de ignorancia hace liga con las policías montoneras del país y con la calaña más inútil que azola a todos los países del mundo: El clero.

Las medidas de represión que dictó contra el proletariado fueron dictadas por los mitrados argentinos.

Esto nos enseña, y hasta sabido lo tenemos, de que manda la iglesia y no el gobierno.

Cuanto más, este es un vulgar fantoche que sirve a los intereses de los grandes parásitos, y que tiene su jefe en Roma.

Amparado en la inconstitucionalidad de una ley de emergencia, ha dejado a merced de un semi-analfabeta policial, la vida y los intereses del desgraciado pueblo argentino, que siente una vez más sobre sus lomos la brutalidad de sus ginetes pompas.

Y hoy más que nunca ha menester que la unión proletaria cante sus cuitas, para oponer pecho y frente a la indiana gaudiosa de nuestros vecinos lars.

No dudamos, que a la larga la victoria proletaria será un hecho.

Contra la terquedad parasitaria de unos crontos, está en marcha la conciencia proletaria.

«Alea jacta est.»

Desde Campo de Mayo

25 conscriptos en Martín García y un sargento condenado a Tierra de Fuego.

El pánico de los mercenarios del rabón tiene fronteras. La corriente vivificadora de la Revolución Social que en Europa derribó Imperios, exterminó autócratas, haciendo tabla rasa de las convencionales clases sociales, el despertar del proletariado argentino, que se manifiesta como una raza acolladora, inextinguible, ha creado tal miedo en estos parásitos carniceros, que no transcurra día sin que varios soldados sufran castigos inenarrables por indisciplina.

El 25 de Mayo, día de la patria, y un sargento sospechado de maximalismo, han sido

arrancados de nuestro lado para ser conducidos a la Isla de Martín García, donde se nos dice, los enviarán al Chaco por dos años. El sargento, sin lugar a proceso, ha sido ya embarcado para Tierra de Fuego sin fijar la cantidad de años, aunque versiones autorizadas aseguran que será para «in eternum».

El miedo al estallido de una revolución el 1.º de Mayo dió lugar a que se tuviera acuartelados durante cuatro días. Los soldados ingresados últimamente pertenecientes a la ciudad o pueblos urbanos, no se les provee de cartuchos. ¿Qué indica todo ello? La seguridad que la juventud no dará en adelante su vida en holocausto de instituciones que obstaculicen el avance de la humanidad hacia un mundo de equidad y justicia.

Diariamente realizan conferencias atacando el Anarquismo y el maximalismo. Los argumentos son tan miserables, que provocan indignación y risa a la vez. Precisamente por reírse de los idiotas argumentos, en la última conferencia, los compañeros sufrieron varias horas de plantón.

Cada día que transcurre crece el entusiasmo en el ánimo de la totalidad de los muchachos está latente la convicción que el momento de la suprema justicia se acerca. El boletín fué leído con avidez, aunque la cantidad insignificante para el número de los compañeros se imaginaron a fin de que recorriesen todas las filas.

Salud y content con el decidido apoyo. Los compañeros de Campo de Mayo, para la gran causa que nos redimirá para siempre.

Críticas ajenas

Sobre los sucesos de la Argentina

Para que nuestros lectores se den cuenta cómo pensaban los que hicieron la revolución de Mayo para libertarse del yugo extranjero, y cómo piensan hoy los que han festejado las fiestas mayas en defensa del capital extranjero radicado en la Argentina, publicamos el siguiente discurso de Vicyte:

«No ha caído un tirano extranjero para dar lugar a un tirano nacional, dijo Vicytes, no ha caído un hombre, ha caído un régimen, que un régimen y no un hombre nuevo debe suceder; no más tirano, ni tiranía; española o argentina, toda tiranía es interna y sacrilega; si el argentino es tirano, muerte al argentino; si el extranjero es tirano, muerte al extranjero; el tirano a las ideas, no a las personas; las glorias a las virtudes, no a los hombres.

Vais a recibir una misión de audacia, de intrepidez, de revolución, de reformas, de cambios profundos, de mudanzas radicales y denodadas: necesitáis vestir el corazón de las amenazas de la indolencia que odia el movimiento, de la rutina que detesta el progreso, de la superstición que tiembla de luz; hacer la guerra de muerte y de exterminio a los abusos, a las prevaricaciones, a las arbitrariedades, a las viejas rutinas sobre todo, a las añejas y tenebrosas tradiciones del pasado régimen.

Habéis prevaricado terriblemente el día en que se os oyera decir: hoy no ten más nada que hacer. Lo tenéis que hacer todo; porque todo es nulo y todo quiere ser hecho.

Sólo podréis decir que está cumplida vuestra misión cuando podáis anunciaros que ya está educado el pueblo, que la masas numerosas y más pobres se han emancipado de la clase más corta y más rica, se han subtraído a la ignorancia y a la miseria; ya no hay proletarios en el país; ya las fortunas se han nivelado; ya no hay guerra de localidades; antipatías de provincias; luchas de feudalismo y de inconstitucionalidad; la paz y la amalgama se ha establecido entre el principio provincial y el principio nacional, entre el interés local y el interés general, entre el sistema unitario o central y el sistema múltiple o federativo, tomando también la divisa de Washington que es la divisa del gobierno americano y del gobierno del mundo en el futuro: «El pluribus unum», fórmulas eternas y universales que expresan la solución definitiva de todo el problema de la política humana.

«Es preciso por último, emprender un nuevo cambio, en que, lejos de hacerse alguna senda, será necesario practicarla por entre los obstáculos que el despotismo, la venalidad y las preocupaciones han amontonado por siglos ante los progresos de la felicidad de ese continente. (1) Si este programa no os espanta, si estáis en vuestras almas el valor suficiente para lanzaros en esta arena de riesgos y peligros al par que de glorias y grandezas, si estas convicciones os pertenecen, si en vuestros corazones hay un poder de vocación que os arrastra a entrar en esta vida desconocida, seguid hombres magnánimos y poned tranquilos la mano sobre el evangelio; que primero el pueblo argentino consentirá en verse convertido en cenizas, antes que ver mancillada su dignidad en la dignidad de sus augustos representantes».

(1) Palabras del doctor Moreno.

PALABRAS DE BELISARIO ROLDAN PRONUNCIADAS EN UNO DE SUS DISCURSOS SOBRE LOS ULTIMOS SUCESOS DE ENERO.

Vivimos una hora de confusión de conceptos que urge aclarar. Sobre la base de un hecho monstruosamente apócrifo—aquello de que durante la llamada semana trágica el primer motivo de una intentona de conquista, nada menos, perpetrada por

un vago soviét de procedencia rusa, hecho incierto hasta más no poder, como que no hubo tal intentona, ni vista en ciernes, ni tal jefe de policías presunto; ni nada, en fin, de la novela barbara que se echó a rodar no sé por quién ni para qué, y a la cual yo también, desde lejos, he de dar crédito por un momento—sobre la base, repito, de ese episodio absurdo e inexistente, se está creando entre nosotros una atmósfera de hostilidad hacia el proletariado y encauzando en su contra los sentimientos primarios de la nacionalidad, hasta el extremo de que los símbolos visibles de esta última van en camino de convertirse en lábaros de odio contra sus reclamaciones, al par que están en trance de aparecer como enemigos de la patria los que creen que nada hay más justo ni más bello que el anhelo profundo de reforma elevado por la tragedia reciente de la superficie de la conciencia universal.

Establecida la falsedad absoluta del episodio que ha dado margen a esta atmósfera, pudo creerse que ella se disiparía por sí sola—sublata causa, tollitur effectum—pero he aquí que el espíritu de muchas personas sigue influenciando por la susodicha novela barbara, ni más ni menos que como si se tratara de un hecho real; y pues que las excitaciones del sentimiento patriótico, cuando son provocadas por actitudes hostiles a sí mismas, se objetivaron siempre en algo o en alguien, éstas de que hablo están a punto de objetivarse en el proletariado... ¡Y bien, no! Es impropio de pejar el ambiente con un poco de verdad. ¡Hay que definirse, se ha dicho; y yo aprovecho este momento para definirme.

LA LIBERTAD INDIVIDUAL EN PELIGRO

UNA JEFATURA DE POLICIA QUE NO HACE HONOR AL PAIS

(Del diario burgués «La Montaña»)

El más sagrado derecho que conquistaron nuestros antepasados en homéricas años, de pelea y sangre, es el derecho de la libertad individual, que ha de defenderse como si fuera la vida misma: con energía y resolución.

Ese sacrosanto derecho de los preceptos republicanos, va a desaparecer si la preta continúa en esa complicidad de silencio con la Jefatura de Policía, procurando que el Presidente de la Nación, doctor Hipólito Irigoyen y el Ministro del Interior, don Ramón Gómez, sigan ignorando que actualmente, y bajo la égida de una presidencia surgida del pueblo en soberana manifestación de su voluntad libre, vive a clase liberal y obrera bajo el imperio mandón de una jefatura del tiempo que Melgarejo disponía de la vida y hacienda en Bolivia; Santos era sátrapa en Montevideo; López domaba al Paraguay, y aquí, entre nosotros, una serie de malos gobiernos roían las libertades públicas como si el país fuera un cadáver: nación sin ciudadanos insensible al dolor.

En la tarde de ayer, un uruguayo diputado, radical para más prueba de imparcialidad en el comentario, dijimos, nos dió más detalles acerca de un hecho ya denunciado por «La Montaña» referente a la detención y deportación del señor Heriberto Staffa, gerente de la Unión Cigarreros, que, indudablemente, no debe ser persona grata a las grandes empresas de cigarrillos, pero que tan solamente por esa circunstancia no puede ser deportado del país.

El señor Heriberto Staffa es, además de gerente de la Unión de Cigarreros, profesor de la Escuela Racionalista y no de una materia que pudiese crear la jefatura «subversiva» verborragia: «Sociología», sino que es profesor de matemáticas.

Al señor Heriberto Staffa lo defendió un abogado argentino incapaz de apadrinar a un individuo que pudiese cometer un crimen de lesa patria; sin embargo, la jefatura con un espíritu que se presta para muchas exageraciones acerca de su amplitud y libertad, lo deportó a Martín García, precisamente el 24 de Mayo, cuando todos nos echábamos a la calle en recordación de nuestro gran día de libertad.

El motivo más formidable que tuvo la jefatura para deportar a la mencionada víctima, fué que habiendo hablado el jefe de policía con el señor Staffa, éste le dió que creía que la sociedad no estaba bien constituida: que el que más trabajaba, no era quien mejor vivía.

Por sólo esta declaración, la jefatura, con una manera de proceder que no calificamos nosotros pues esperamos que el Presidente de la Nación la adjetive, lo deportó, como si en la Argentina la suprema autoridad dispensadora de la libertad de reir en el país fuera la policía.

Nosotros ignoramos si el señor Staffa y los doscientos presos que se hacían en los cuadros de la jefatura, acusados de violar la ley de Defensa Social, han violado en realidad esa ley; tampoco entramos en este artículo a versar sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la misma; nos es más fácil demostrar el atropello policial diciendo que no basta que a la jefatura le denuncien como peligroso a un hombre para que ésta, por sí y ante sí, lo aprehenda y le aplique la pena de la deportación.

La jefatura viola la Constitución si se suplantata a los jueces.

Dice la Constitución que en ningún caso puede nadie, excepto los magistrados judiciales, aplicar penas, y la deportación,

que es una pena, la está aplicando la actual policía del señor Elpidio González en contra de esa prescripción constitucional.

Esto se hacía, es verdad, en la época tan reprobada del régimen, y probablemente se seguirá procediendo igual, porque la policía actual, salvo pocos cambios efectuados, persigue y vigila y mortifica y aprehende a los radicales, comenzando a contar desde el actual Presidente.

Hemos dicho y volvemos a repetir: aunque la jefatura cuente con el silencio de todos, no va a tener a su favor el nuestro; cuando sospeche que un hombre viola las leyes, debe convertirlo a la justicia ordinaria, pues mientras no se pruebe en el proceso la culpabilidad del acto, es, según el derecho moderno, no es un presunto culpable, sino un presunto inocente.

LOS DESERTORES E INFRACTORES ARGENTINOS

El sábado 24 de Mayo, en el local de la asociación «La Fraternidad», se reunieron argentinos, infractores y desertores al ejército y a la armada, realizaron una asamblea y conferencia para llegar a un acuerdo y solicitar al Presidente del vecino país, la amnistía amplia; al mismo tiempo el objeto de la reunión era conmemorar el 25 de Mayo, fecha de la independencia de la República.

Bien, el propósito que me mueve al escribir estas líneas es hacer un pequeño comentario de dicho acto, que me causó risa al mismo tiempo que indignación por el carácter que asumían los presentes; parecían por lo manifestado estar arrepentidos de no haber cumplido como argentinos «honorados y de orden» (¿por qué?) estrictamente el deber que contraen con la patria al nacer—según ellos.

Yo, como argentino, que lo mismo me sería ser francés o alemán, no creo tener deber alguno con una patria que nos niega todo derecho al nacer, y, cuando hombre y aptos para luchar en el mundo de las actividades, nos aleja de su seno condenándonos, cual judío de la leyenda, a conquistar en otras patrias el pan cotidiano en cambio de rudos esfuerzos, de una labor embuteadora que desgasta en el martirio los mejores días de nuestra existencia, que provoca en el ser una muerte prematura.

No creo deber nada a una patria que en estos momentos difíciles de la historia, y mientras los patriotas el sábado 24 le entonaban hosannas, y con una himno y se ensuciaban la boca con tanto himno y tanta libertad, vuestros coincidentes (dicho patrióticamente) son confinados en los téticos presidios de Ushuaia y Martín García por tener la audacia de sublevarse contra una caterva de ladrones y tiranos que de las poltronas gubernamentales llevarán la patria a la más grande de las ruinas. ¿Qué quieren esos argentinos que hoy purgan en las modernas ergástulas de la tan cacareada democracia? ¿El agradecimiento tal vez de la patria, hacer de ella una verdadera madre común que abrigue al calor de sus senos todos sus hijos, que les proporcione una vivienda espaciosa, ventilada e higiénica, el pan y el abrigo indispensable para la existencia, o en cambio, de la adversa, de la patria de los ficticios patriotas que nos matan de hambre y frío en las ciudades noches de invierno y que nos arrastran a las cruces y fratricidas guerras?

Por eso yo y muchos otros que pensamos que donde no hay derechos no hay deberes, ni creemos en una patria original; no hemos atacado las leyes del infame militarismo, prefiriendo huir a otros países, y hoy, con plena tranquilidad de conciencia, no mendigamos a la figura tenebrosa de don Hipólito Irigoyen el perdón a nuestra rebeldía; eso es únicamente digno de seres como ustedes, de «argentinos» y de cerebros—estómago a los que tanto os da desertar como luego ir a formar cuerpo de la guardia blanca, para ahogar en sangre las justas exigencias del pueblo, como lo hicieron en la semana de Enero los argentinos degenerados.

De estos seres castrados necita el gobierno argentino para defender sus intereses, para apuntalar el bamboleante régimen actual, preñado de iniquidades y amenazado por el león que despierta de su letargo.

¿Para qué, señores argentinos, tanto lloriqueo, tanto perdón que os ridiculiza? Ya que tanto amáis la patria ¿por qué cometisteis el pecado de ser tan infieles con ella? ¿Alegráis que lo habéis hecho en un momento de desequilibrio, de locura? Pues todavía tenéis tiempo de rectificarlos, volviendo a vuestas patrias a engrosar las filas del ejército, hacer lo que ayer habéis rehuido: el bochornoso papel de autómatas a merced de la voluntad de unos cuantos galemeados que os recibirán con los brazos abiertos.

Una palabrita para poner punto final. No me queda nada que dudar q e esos magnates que presidian la mesa en la reunión del sábado, vuidos expresamente de Buenos Aires, son miembros de la guardia blanca de asesinos!

Marco Aurelio

Boycott a La Tribuna Popular

VIDA OBRERA

LA CENSURA ROJA FRENTE A LA CENSURA BLANCA

Los gráficos deben de prepararse

El viejo adagio del secundo las barbas de tu vecino veas pelar, pon las tuyas a regar, no debe olvidarse. Los acontecimientos reaccionarios que se están produciendo—obre todo en la vecina República—obligan a no echar en saco roto las enajenaciones que de esos acontecimientos pueden sacarse.

La censura blanca en la Argentina, pasando como una plancha de plomo sobre la prensa que verdaderamente defiende los sagrados intereses de los desheredados—como sea «Bandera Roja», «La Protesta», «La Onda», etc.—fue contestada al momento por la Federación Gráfica Bonaerense con la censura roja aplicada a la prensa burguesa y mercenaria.

Bien; nosotros los gráficos, aquí, en el Uruguay, tenemos que prepararnos, organizarnos desde ya, y quedar con la siguiente consigna: apenas las autoridades de esta «democrática» República clausuren o perigan a los que escriben nuestra prensa, de inmediato, y sin previa reunión, impedir que salga la prensa burguesa en general.

Porque si bien la prensa revolucionaria puede caer bajo el código burgués, que condena a los que propagan el derrumbe del actual régimen de miseria, de corrupción y de tiranía, también la prensa burguesa debe caer bajo nuestro código, que condena a esa prensa servil que defiende los intereses de los ladrones de la banca, del comercio, de la industria, y sostiene a los bandidos legalizados que desde las alturas del poder ordenan el ametrallamiento del pueblo laborioso, de ese pueblo que todo lo produce.

Los gráficos, pues, en general, hemos de reaccionar de inmediato, cambiar opiniones sobre la mejor forma de contestar con la censura roja a la censura blanca de los bandidos burgueses.

Varios gráficos.

LA HUELGA DEL DIQUE MAU.

EL VALOR DE LA SOLIDARIDAD OBRERA

Han cumplido los tres meses desde la iniciación de esta huelga, sin que ninguna de las dos partes en lucha se hallen dispuestas a ceder.

De una parte, el despotismo aferrado a los viejos prejuicios del conservadurismo capitalista, que lucha para de conocer todo lo que viene de abajo, y que no sea sumisión.

De la otra parte, los obreros organizados en sociedad de resistencia, de principios modernos, luchando para imponer el respeto que merecen los hombres de trabajo y la organización proletaria, haciendo caso omiso de toda mejora egoísta del *vintén*.

El capital defendido por la fuerza policial, convirtiendo las inmediaciones del dique Mau en zona de guerra, para proteger a la realeza humana, el elemento carteril, los traidores de los que luchan para mejorar su misma suerte de esclavos sumiso. Hasta donde llegará esta huelga no lo sabemos; se ha complicado seriamente en estos últimos días arrastrando tras sí, numerosos obreros.

Todos los gremios que con su intervención pudieran cooperar al triunfo de este movimiento, han prestado espontáneamente su invaluable concurso boycottando al dique Mau.

Este boycott, impuesto por las organizaciones obreras, ha despertado en todos los obreros organizados una simpatía bien merecida, que, a no dudarlo, será la fuerza que ha de decidir el triunfo.

Son dignas de recordar aquí las sociedades de Carboneros, Carpinteros de Ribera, Calafates y la F. O. Marítima, las cuales han intervenido directamente y eficazmente en el movimiento.

También la F. O. R. U. está dispuesta a intervenir enérgicamente, contando con el apoyo unánime de todas las sociedades adheridas.

A último momento nos llega la noticia que dos miembros del Consejo del Estado han concurrido al local de los obreros en huelga (Oficina 120) a ofrecer su «desinteresada» intervención para facilitar la solución de este prolongado movimiento.

Confiamos en los compañeros de la sociedad interesada, que sabrán comprender el verdadero alcance de esta intervención.

Según informes, en la asamblea efectuada el sábado por este gremio, al discutir la intervención de esos «personajes» un miembro de la Comisión, no sabemos con que fin—habló de la «bondad» de esos señores y de la gran conquista—libertaria—del voto secreto.

Sabemos que la impresión causada entre los concurrentes fue pésima, sin embargo el mismo día fue nombrada la Comisión para entrevistarse con estos personajes políticos, que se acuerdan del movimiento cuando las elecciones se acercan.

¿Estaban tal vez durmiendo los compañeros al permitir semejante disparate?

Los obreros de la Construcción Naval permitirán la repetición de estos errores voluntarios?

¿QUE HACEN LOS OBREROS?

Palabras de un obrero

Parece que los obreros siguen la lucha como una costumbre, como algo que le han enseñado, como un vicio, como una rutina.

Es necesario no pelear dispersos, sin armas, sin optimismo; es una obligación ir todos los proletarios, los manuales, los intelectuales a tomar la fortaleza con armas, con razones, con justicia. ¿Quién representa esa fortaleza? El Estado, y el Capital. Pues los obreros debemos tomarla, para el bien de todos, para abolir la explotación del hombre, para que reine sobre la tierra, el trabajo, y la igualdad.

Es necesario, compañeros, terminar con esas luchas rancias, con esas tácticas de dormidera que tienen los organismos obreros.

Empecemos en nuestras asambleas a discutir, con más amplitud, empecemos a discutir nuestros deos, el de los trabajadores que para mí entender, es, que los obreros queremos trabajar, que no nos explote, que todos trabajen, no queremos pagar alquiler, no queremos que el dinero exista, queremos que todo lo que necesitamos ir a buscar donde este. Almacenes, Tiendas, Sastrerías, etc. Queremos, nosotros mismos administrar la producción, queremos que todos los proletarios sean hermanos. Fuera las fronteras!

¿Queremos que en vez de cantos a la Patria, sean cantos al Trabajo, al Amor, a la Vida, a la Naturaleza, a la Justicia, a la Libertad.

Por lo tanto, obreros, démonos de creer, que mejoramos pidiendo un real más, en estos tiempos no debemos hablar de real, debemos discutir en nuestros sindicatos lo positivo, lo real, lo que representa valores, fuerza contra fuerza. O vivimos todos los que trabajamos, o siguen viviendo solos los que no trabajan. (Burgueses, Gobiernos, Jueces, Militares, Curas, Abogados, Diputados, Senadores, etc.)

Mas hoy, tenemos hechos muy concretos para perder tiempo en discutir, como en la práctica vamos hacer, o como hacemos.

Rusia, Alemania, Hungría, son la base de nuestra discusión. Empecemos, y despertaremos a los demás.

Lantier.

OBROS PANADEROS

Los Obreros Panaderos nos enviaron una nota aclarando una publicación nuestra de números pasados. Dicha nota, que enseguida publicamos, nos obliga a decir lo siguiente: Nosotros nos hicimos eco de la publicación hecha en «El Día», por estos dos motivos: por ser o haber sido (que mucho hay que alegrarse si ya no lo es) el gremio de panaderos una entidad que en diversas ocasiones cayó en equívocos análogos al comentado, y por que no se aclaró el particular de la tergiversación de aquella nota ni en aquel diario ni en otro, ni en este periódico ni en ninguna parte hasta el presente en que nos envía esa aclaración la sociedad de panaderos.

Si en vez de haber sido del gremio de panaderos hubiera sido otro el que tal publicación hiciera, hubiéramos investigado antes de hacer el comentario, aún cuando ya eran pasados unos días sin que se hiciera el desmentido debido. Pero precisamente como recientemente en «La Batalla» se hicieron públicas ciertas tácticas indebidamente por el cual se encausaba el gremio no pensábamos que se hubiera producido una reacción saludable y que hoy se tenga el verdadero criterio de lo que tiene que ser una sociedad gremial sin contactos legalitarios ni importarsele un comino de leyes y política.

El caso este nos demuestra una ocasión más, y con suficiente claridad, cuales son los fines que persigue la prensa burguesa al publicar las notas obreras y habría que ir pensando en la manera de evitar de que los obreros nos veamos precisados a recurrir a esa prensa mistificadora.

Quede pues demostrado que al hacer el comentario de la referencia no obramos con ligereza de especie alguna y ahora es únicamente complacidos, que publicamos esa aclaración donde hace constar que fue una tergiversación interesada de «El Día» y no una publicación de los Obreros Panaderos. Dice así la nota de los obreros panaderos:

Compañeros de «La Batalla» Salud. E perábamos que la redacción de ese semanario se desdijera de una acusación hecha a esta Sociedad de Obreros Panaderos: con respecto a la publicación en la prensa diaria de una nota que fue alterada entojosamente por el cronista de «El Día» y que vosotros os habéis hecho eco de afirmaciones del citado diario sin averiguar si tal versión era o no verídica. Procedimiento que no debe usarse en un periódico anaquista, pues nosotros creemos con más derecho a que confíes en nuestra palabra que en la de un redactor de un diario mercantilista como lo es «El Día» que está empeñado en mistificar en toda forma los propósitos y finalidades del movimiento obrero internacional.

El sueldo que esta Sociedad envió a «El Día» y que vosotros habéis comentado

es el siguiente que transcribimos entre comillas, el cual fue publicado en «La Batalla».

Obreros panaderos

Por el trabajo diario y las ocho horas.

La nueva comisión de la sociedad de mil de los obreros panaderos, visto que no se cumplen ni medianamente, las leyes de abolición del trabajo nocturno ni a las ocho horas, se propone realizar una campaña de propaganda oral y escrita con el propósito de preparar al gremio a fin de conquistar dichas mejoras por medio de su organización y de su esfuerzo colectivo.—La Comisión.

No olvidamos que esta Sociedad tuvo sus desviaciones y que nosotros fuimos los primeros en criticar, pero no en esos momentos, que si bien es cierto que el gremio no da señales de vida las que están al frente de esta Sociedad encaran su obra dentro del terreno de la lucha de clases. Las cosas en su lugar.

Salúdalos por la Comisión.

El Secretario.

Compañero Hector Durán—¿Puede pasar el próximo lunes de 8 a 8 y 1-2 p. m. por la Administración Río Negro 118?

EL GREMIO DE CARBONEROS

Los obreros carboneros de la Sección «Bella Vista», después de un largo desmoronamiento, durante el cual un año de persecuciones y miserias, en que la sociedad de dicho seccion fue sostenida por un grupo de 27 compañeros de conciencia que prefirieron sufrir todas las calamidades antes que abandonar esa sociedad, que muy bien puede considerarse la madre de varias sociedades, y, sobre todo, la del gremio de carboneros; los obreros aquellos repitimos, hoy han vuelto a abrir el camino de la organización, apoyados por los compañeros de la sección «Montevideo».

Acordó también reorganizar la sección del Cerro, la que ha vuelto también a aparecer en nuestro campo de lucha, después de haber estado en el último paro general, siendo esta entidad una de las que ha luchado siempre con valentía en todos sus conflictos, y que acordó ahora apoyar la proposición de la sección de Bella Vista de unificar el gremio y fundar la Federación del mismo, la que en breve publicará sus bases fundamentales, por las cuales se podrá ver el desarrollo de su organización y la solidaridad internacional con todos los países sudamericanos. Adelante, y no desmayar...

LAS HUELGA

A pesar de que la organización obrera continúa intensificándose y a pesar de que la situación de la clase productora pasa de péjima para ser desesperante, no por eso vemos movimientos, precisamente en estos días cuando el proletariado de la Argentina lucha con desahogo por afianzar sus posiciones y plasmar nuevas conquistas, cosa que habría de servirnos de ejemplo y estímulo a nosotros.

Y no es ciertamente, huelgas como las que hasta ahora hemos venido haciendo por aumentos de salarios las que habrán de producirse en la actualidad. Está actualmente en huelga el gremio de albañiles exigiendo mejoras de jornal muy lógicas por cierto, pero se nos ocurre preguntar: ¿no sería una demostración elocuente de conciencia y altruismo obrero, que el gremio al mismo tiempo que reclamara más salarios dejara constancia de que en adelante los trabajadores albañiles, no construirán más edificios que sus instalaciones antihigiénicas perjudicando la salud de los que las habitan?

Comprende que una medida de tal importancia contempla el interés común de la población la cual no podría reuñer su solidaridad.

—El martes por la noche tuvieron una asamblea numerosa los carniceros, habiendo dejado constituida la sociedad gremial. Suponemos que estos trabajadores se verán precisados a exigir mayor remuneración en sus jornales. Y, al hacer ésto, ¿no sería conveniente que exigieran una disminución en el costo de la carne, al mismo común del pueblo y que tan alto precio tiene? Desde luego que encausando la lucha proletaria del modo que se deduce de lo que acabamos de explicar se consiguen de inmediato tres grandes fines: 1.º Interés en las huelgas a todo el pueblo a quien se le gana la solidaridad; 2.º Contribuir a una mejora efectiva de todos los trabajadores, puesto que se impide un abaratamiento verdadero de la vida; y 3.º que se libre un camino más amplio de lucha contribuyendo a debilitar el egoísmo ambicioso que tanto arraigo tiene en los obreros retardatarios.

Veremos pues, cual es el gremio que de el primer paso en este sentido marcan así una nueva ruta a la lucha proletaria.

LA HUELGA DE OBREROS EN MADERA

La huelga de obreros en madera, en asamblea general efectuada el 2 del corriente, acordó pasar el siguiente pliego de condiciones a los patronos:

1.º Jornal mínimo para los oficiales, a excepción de los Galponistas y Escaleristas, 2.50; Galponistas, 2.80; Escaleristas, 3.00.

2.º Medio oficiales, 1.80.
Medios oficiales Galponistas 2.0.
3.º Aprendices 50 centimos de entrada, y un peso transcurrido un año en el taller. Los menores de quince años no podrán trabajar más de cuatro horas diarias, percibiendo el mismo jornal de los aprendices.

4.º Peones, 1.70.

5.º El horario será, para todo el personal, de 7 horas diarias, a excepción de los incluidos en el artículo 3.

6.º Seguro por accidentes de trabajo, botiquín de primeros auxilios.

7.º Saliendo del taller a un radio mayor de 10 cuadras, pagará cuatro viajes tren y si el radio supera al valor de 0.04 de tren, pagará dos viajes más y 40 para la comida.

8.º Abolición de banco, colero y pincel.

9.º Reconocimiento de la sociedad.

10.º El reloj estará a la vista de los oficiales.

Este pliego deberá ser contestado el día 2 de junio hasta las 5 p. m.

Como se ve, figura en ese pliego de condiciones una reclamación de importancia: la de las 7 horas de trabajo.

El horario de 8 horas, el de 7 y el de 6, aún son demasiado comparados con los que trabajan los curas, los políticos las policías y todo ese número de parásitos que viven del sudor del pueblo. Cuando poco, entendemos que todos los gremios deben reclamar lo mismo. Hay que violar la ley de las 8 horas, esa farsa con que pretendió embaucarse al pueblo.

LA HUELGA DE ALBAÑILES.

Los obreros albañiles que no ha mucho han comenzado su reorganización gremial, están en huelga reclamando las mejoras del pliego de condiciones que publicamos en seguida. Ya han firmado varios patronos y dada la firmeza y el entusiasmo del gremio, el triunfo está descontado.

He aquí lo que piden:

Artículo 1.º Se estipula un salario mínimo de dos pesos con sesenta centimos (+2.60) para los oficiales y un peso con sesenta centimos (+1.60) para peones.

Art. 2.º Todo empresario queda obligado a pagar los gastos de tranvía y comida a todos aquellos obreros que trabajen fuera del radio de la ciudad. Dicho radio queda establecido cuando el pasaje de tranvía exceda de cuatro centavos. Queda entendido, a los efectos de la comisión, que su importe será de treinta centavos (+0.30) por día.

Art. 3.º Todo empresario queda obligado a tener asegurados a sus obreros por su propia cuenta, y obligándose a tener los andamios o defensas en condiciones a fin de evitar accidentes de trabajo.

Art. 4.º El pago de los jornales deberá ser quincenalmente y se efectuará en la misma obra.

Art. 5.º Todo empresario firmante reconoce la Sociedad de resistencia de Obreros Albañiles y Anexos.

Art. 6.º Se tendrá en cuenta a los efectos de los conflictos que pudieran surgir entre los obreros, capataces y patronos de obras, los buenos oficios o informes suministrados por dicha sociedad.

Art. 7.º Todo tiempo de trabajo extraordinario será pago doble.

Art. 8.º Trabajando dos horas y media seguidas de mañana o de tarde el empresario deberá pagar el medio jornal correspondiente.

Art. 9.º Los empresarios no podrán tomar ni tener obrero alguno que no presente el carnet de esta Sociedad de Obreros Albañiles y anexos, y ser cotizante de esta Sociedad.

Art. 10.º Ningún obrero albañil podrá contratar trabajos con empresarios patentados, sólo podrá tomarlos con propietarios particulares y con un aumento de treinta centavos (+0.30) más en los jornales que los estipulados en el presente convenio.

Art. 11.º Esta sociedad se reserva el derecho de alterar este convenio cuando lo crea conveniente.

OBROS AYUDANTES Y PEONES DE HOTEL

Esta entidad obrera deja constancia de su solidaridad por la campaña emprendida por el Comité Pro-Peones y la F. O. R. Uruguay en pro de la libertad de los compañeros presos. Esta resolución fue tomada por esta Sociedad el lunes pasado en asamblea general, donde se optó por unanimidad esa adhesión moral y material a la campaña mencionada, de lo cual debe tomarse nota por esta publicación.

El Secretario.

OBROS MUNICIPALES

Esta sociedad obrera ha publicado un manifiesto condenando los atropellos mayoritarios de la policía que ha hecho víctima de su ensañamiento feroz a varios trabajadores honestos de ese gremio a quienes pretenden responsabilizar de la muerte del policía en el 1.º de Mayo.

OBROS PELUQUEROS

Después de varias tentativas que fracasaron en diversas ocasiones, nuevamente insistieron varios compañeros para conseguir la organización gremial de estos tra-

bajadores. Esta ocasión los trabajos obtuvieron mejor éxito, pues la sociedad se ha constituido adhiriéndose enseguida a la F. Obrera Regional Uruguaya, entidad que representa al proletariado del país y en la cual se mancomunaron todas las fuerzas obreras organizadas.

Para el viernes se reúne este gremio en asamblea general en el local de la Federación calle Río Negro N.º 1180.

A los suscriptores de la Capital

Se recomienda a los suscriptores de Montevideo que dejen en sus respectivos domicilios el encargo de pagar al cobrador del periódico. Advertimos ésto, porque hay más de un suscriptor que, para cobrarles un recibo de veinte centavos, es necesario gastar veinte y cinco de botines.

No se olviden, pues.

TEATRO COLON

A beneficio de LA BATALLA

Para el 7 de Junio se realizará una velada en el Teatro Colón a beneficio de nuestro periódico. En la primera página publicamos el programa.

Boycot a

«La Tribuna Popular»

BALANCE

por los números 108 y 107 de LA BATALLA

ENTRADAS

Recibos cobrados..... + 15.80
Donaciones: D. Santiago, 0.30; Garibaldi 0.50; del Salto: J. Monaldi 0.50, C. Schovi, 0.28; Benites, 0.10; A. Bentancur, 0.30; Hernández, 1.00; F. Ergarbi, 0.15; A. Testamatti, 0.15; B. Bianchi, 0.25; R. Berra, 0.30; y Menoni, 0.30; A. Rodríguez, 0.09; R. Lahiriop, 1.00; unos 0.03; Testamatti, 0.50; un Viajero, 1.00; A. González, 1.00; Jaures, 0.40; Caseniso, 0.50; A. Reducto, 1.00; A. Rosa, 1.20; G. Corderi, 1.00; Rey, 2.00; Cotel, 0.50.
Venta C. Morales, 3.00; Pizzello, .81; Rodríguez, 1.14; Silva 0.55

Total..... + 35.65

SALIDAS

Deficit anterior..... + 271.16
Impresión de los N.ºs 106, y 107..... + 92.00
Por útiles de administración portepago, Estampillas gastos totales..... + 720
Total salidas..... + 370.36

Entradas..... + 35.65

Deficit..... + 334.71

ADMINISTRATIVAS

Angel Ottado Mines

Hemos recibido 5 pesos de la rifa. Lo que corresponde a «La Batalla» figuró en balance.

Astorga, San José

Recibimos giros de los folletos. Aún no hemos recibido el valor de los manifiestos.

Astorga, Rivera

Recibí carta, iran los números que pides.